



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION  
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACION PUBLICA ID 2322-180-L116 "ADQUISICION AGUA MINERAL PROYECTO FNDR JORNADAS FISICO RECREATIVAS Y DE ALIMENTACION PARA CLUBES DE ADULTOS MAYORES DE VALLENAR"

VALLENAR, 24 OCT. 2016

DECRETO EXENTO Nº 3494

**VISTOS:**

- 1.- El Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 12 de septiembre del 2016.
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda Nº 250 y sus modificaciones.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

- a.- La necesidad de contratar el servicio.
- b. Que, para estos efectos la Municipalidad de ValLENAR ejecutó un proceso de licitación pública en el Portal Mercado Público bajo el ID 2322-180-L116 "ADQUISICION AGUA MINERAL PROYECTO FNDR JORNADAS FISICO RECREATIVAS Y DE ALIMENTACION PARA CLUBES DE ADULTOS MAYORES DE VALLENAR"
- c.- El Decreto Exento Nº 3237 del 6 de octubre del 2016, que llama a Licitación Pública ID 2322-180-L116 "ADQUISICION AGUA MINERAL PROYECTO FNDR JORNADAS FISICO RECREATIVAS Y DE ALIMENTACION PARA CLUBES DE ADULTOS MAYORES DE VALLENAR"

d.- Los siguientes criterios de evaluación establecidos en las Bases de Licitación:

Ítem	Observaciones	Ponderación
1 Precio	X= Precio mínimo ofertado * 40 /Precio Oferta X	40%
2 Plazo de Entrega	- Precisar días de entrega. El plazo se evaluará con la siguiente formula PE=(menor plazo/plazo ofertado)*30. Quien indique "ENTREGA INMEDIATA" y quien no precise días de entrega se le asignará 0 puntos	30%
3 Cobertura	Proveedor de la Comuna: 30% - Proveedor de la provincia: 20% - Proveedor de la región: 10% - Proveedor otra region: 0%	30%

e.- Que en la licitación anteriormente citada se presentaron los siguientes oferentes.

Rut Proveedor	Proveedor	Nombre Oferta	Total oferta	Estado
96.940.460-5	Distribuidora Seguel Limitada	Adquisicion agua mineral Proyecto FNDR Jornadas fisico recreativas y de alimentación para clubes Adultos Mayores de ValLENAR	\$ 295.000	Aceptada
5.005.493-4	MEGACOMPU	AGUA MINERAL	\$ 789.000	Aceptada
77.012.870-6	Redoffice Region Metropolitana	COMERCIAL REDOFFICE LTDA	\$ 425.000	Aceptada
14.229.115-0	Jose Luis	Agua Mineral I. Municipalidad ValLENAR	\$ 429.000	Aceptada
76.526.365-4	Eduplays Com LTDA	ed Ismael	\$ 688.000	Aceptada
76.504.591-6	Comercializadora Icono Ltda.	Agua mineral proyecto FNDR - ValLENAR	\$ 405.000	Aceptada

1912

1912





- f. Que de acuerdo al Informe Razonado de evaluación de la licitación ID 2322-180-L116 "ADQUISICION AGUA MINERAL PROYECTO FNDR JORNADAS FISICO RECREATIVAS Y DE ALIMENTACION PARA CLUBES DE ADULTOS MAYORES DE VALLENAR", se recomienda adjudicar al siguiente proveedor:

PROVEEDOR	RUT
Importadora y comercializadora norte limitada	76.504.591-6

**DECRETO:**

1. Adjudicase la Licitación ID 2322-180-L116 "ADQUISICION AGUA MINERAL PROYECTO FNDR JORNADAS FISICO RECREATIVAS Y DE ALIMENTACION PARA CLUBES DE ADULTOS MAYORES DE VALLENAR"

EMPRESA	RUT	VALOR
Importadora y comercializadora norte limitada	76.504.591-6	\$ 405.000.-

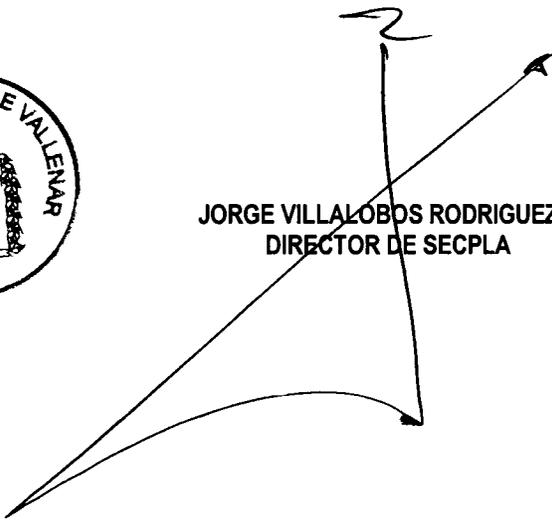
2. Autorizase la emisión de la Orden de Compra Correspondiente.
3. Publíquese en [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).
- 4.- Dicho valor será imputado a la Cuenta 114-05-01-372-004-000 "FNDR Jornada físico recreativas y de alimentación saludable para los clubes de adultos mayores de ValLENAR" Administración Fondos de Terceros

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

  
NANCY PARFÁN RIVEROS  
SECRETARÍA MUNICIPAL



  
JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ  
DIRECTOR DE SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/JVR/JEA/HAC/hac

